

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.438

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 : Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 : Por trimestre... 7 :

DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadg al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Sección oficial.

Don Feliciano Mariño de Lovers, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con las cruces de Valor y Constancia, plaza de la Cruz roja, y de la orden civil de Beneficencia, etc., etc.; Administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia, Presidente de la Comisión de evaluación de la riqueza y repartimiento de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta capital.

Hago saber: Que estando ya en el período prescrito por las Instrucciones vigentes, esta Comisión tiene el deber de ocuparse, como hasta aquí, de las operaciones preparatorias en que ha de basarse el repartimiento del cupo, que para la contribución territorial correspondiente al distrito municipal de esta ciudad en el año próximo económico de 1885 á 86.

En su virtud, he creído conveniente dirigirme, como lo hago, á todos los contribuyentes propietarios de fincas rústicas ó urbanas, colonos y ganaderos, y en su defecto á sus depositarios, apoderados y administradores, que hayan tenido variación en sus propiedades, por traslación de domicilio, ó en las rentas, ó colonos, manifestándoles la obligación que les impone la Ley de presentar anualmente en la Secretaría de la misma Comisión, situada en el edificio que ocupa la Administración de Hacienda en el Gran Capitan, las relaciones por duplicado de su respectiva riqueza imponible, de que tratan los artículos 20, 22 y 23 del Real Decreto de 23 de Mayo de 1845, lo cual deben hacer dentro del preciso término de 30 días que, contados desde la fecha de este anuncio, he señalado, de conformidad con lo dispuesto en el 24 del propio Decreto; en la inteligencia de que, si no lo efectúan, ó al hacerlo faltan á la exactitud debida, además de quedar incurso en las multas que determina dicho artículo, de la cuarta parte los primeros, y la mitad los segundos, de la renta de sus fincas, utilidad de su ganadería ó precio de su arrendamiento, pierden el derecho á reclamar del agravio que pudiera inferirseles en la evaluación que se practique.

Y á fin de que las precitadas relaciones contengan los datos que se requieren para la debida claridad del repartimiento de 1885 á 86, encargo muy eficazmente á los propietarios de fincas rústicas, que al designar en ellas los linderos, y el nombre de los colonos, para que puedan identificarse, lo hagan también de la calle y número de la casa en que unos y otros habitan; teniendo en cuenta que no se reconocerán como cul-

tivadores para los efectos de estos trabajos, sino á los que hayan hecho los contratos de arrendamiento con los dueños, ni se autorizará variación alguna de nombres, sin la presentación de los documentos de dominio registrados en el de la propiedad, en los que ha de constar la nota de exención ó de pago del impuesto de derechos reales; y, por último, en la casilla de observaciones han de poner, los que tengan predios en que hayan hecho plantaciones de viñedo, árboles frutales, olivar y maderas de construcción, la fecha en que realizaron tan importante mejora, y el cultivo ó aprovechamiento que tenían los terrenos antes de verificarla, exhibiendo á la vez los correspondientes justificantes.

También tengo que advertir á los propietarios de fincas urbanas, que cuando tengan que emprender obras de construcción ó reedificación en las mismas, han de dar parte á esta Comisión, tanto de la fecha en que empiezan las obras, como de la en que se concluyen y quedan los edificios en disposición de habitarse, para no dar lugar á las penas en que incurran, si no lo efectúan oportunamente.

Córdoba 24 de Octubre de 1884.—El Presidente, Feliciano Mariño de Lovers.—El Secretario, Vicente José Rodríguez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La elevación á embajada de nuestra legación en Berlín ha sido informada favorablemente por el Consejo de Estado en pleno.

—En una carta que de Cayo-Hueso dirigen á *Las Novedades*, de Nueva York, leemos con pena lo siguiente:

«El verdaderamente vergonzoso lo que pasa aquí en plena dominación hispanofoba. Aquí se conspira á la descubierta contra el gobierno español; aquí se vulneran impunemente los derechos de laboriosos súbditos de España; aquí no hay más ley que el capricho de esta buena gente, que desearía vernos á todos los españoles enterrados.»

Cualquiera diría que nos hallamos en una posesión de la república manigüera cubana, y no en un pedazo de territorio de los Estados Unidos, cuyo gobierno no sé como consiente lo que aquí pasa. El día menos pensado hacen estos cubanos independiente al Cayo.»

—Según *La Epoca*, hay reclamaciones pendientes con motivo de haberse extralimitado los portugueses en la colocación de la dependencia de un lazareto, la cual se situó, sin duda por error, del lado de acá de la frontera.

El gobierno portugués ha prometido

desolecer el hecho, y si es así, dar satisfacción de él y corregirlo.

—Dice *El Día*:

«La prensa ministerial trata con bastante reserva la cuestión económica de Cuba, lo cual parece demostrar que, ó el estado de la isla no es ni con mucho satisfactorio, ó que el Gabinete está todavía indeciso acerca de las disposiciones que deben adoptarse para salir del atolladero en que los partidos han colocado á aquella Antilla.»

Como el asunto es grave, como se trata de la centésima edición de un arreglo de Deuda, como hay atenciones pendientes, que es preciso á toda costa pagar, no estaría de sobra que la prensa oficiosa acabara de una vez de decirnos cuál es su opinión sobre la situación de Cuba, cuáles son los descubiertos de la isla y de qué medios dispone para conjurar la crisis.»

—Dice *La Publicidad*, de Barcelona, que, á pesar de lo dispuesto por el ministro de la Gobernación, en varios puntos se continúa fumigando las procedencias de Tortosa y Morella, y que, entre otras poblaciones, Alcañiz continúa acordonada.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Esta tarde se ha presentado en la Delegación de Hacienda un sacerdote, manifestando que, bajo secreto de confesión, había recibido de un penitente la cantidad de 1500 pesetas para reintegro á la Hacienda pública, y entregando en el acto la suma, que ingresó en tesorería como restitución.»

—La fuga del ex cabecilla cubano, don José Maceo, es desgraciadamente un hecho.

Autorizado por el ministerio del señor Posada Herrera para residir en Mahon, en los últimos días del año pasado, obtuvo que en los primeros del mes de Enero se le permitiese trasladar su residencia á Palma, de cuya ciudad se ha escapado.

—Ayer circuló el rumor, completamente falso, de haber ocurrido durante el día un nuevo caso sospechoso de enfermedad en el hospital Militar.

Podemos asegurar terminantemente que no hubo tal caso ni tal sospecha, y que el parte dado anoche al gobernador civil señor Villaverde por el decano doctor Banaviles, es completamente satisfactorio y tranquilizador. La salud pública en Madrid es excelente.

—En el despacho del gobernador militar de Valencia se reunió el lunes gran número de jefes y oficiales de todos los institutos militares que guarnecen aquella plaza, con objeto de tratar sobre la conveniencia de establecer en dicha capital un horno y panadería para surtir de pan á las clases del ejército desde sargento á general, conforme al servicio montado en Madrid por el director de

Administración militar, general Salamanca.

Examináronse en esta reunión todos los antecedentes del asunto, acordándose, por último, facultar al coronel de ingenieros para que, sin levantar mano, disponga lo necesario á fin de que se establezca el horno especial en la factoría de subsistencias.

Según parece, el servicio comenzará á regir desde los primeros días del mes próximo. El pan se calcula se obtendrá con una rebaja de un 15 por 100 al que hoy se vende en los hornos, elaborándose de dos clases, de primera y segunda. A fin de que no puedan cometerse abusos, sólo se facilitarán 600 gramos de pan diarios á cada individuo que forme la familia de un sargento ó gefa militar.

—A las nueve y media de la noche del sábado último falleció en la casa número 6 de la calle de Vista Alegre de Barcelona un sujeto que permaneció insepulto hasta el martes por la mañana.

Los periódicos de aquella capital dicen que las autoridades no intervienen para nada en el asunto, y con este motivo se lamentan de los perjuicios que semejantes descuidos pueden ocasionar á la salud pública.

—El martes por la noche se reunieron en el Círculo Constitucional, bajo la presidencia del señor Sagasta, los diputados provinciales fusionistas de Madrid, para acordar la actitud que han de observar en la lucha para la presidencia de dicha corporación.

Nada se puede adelantar sobre el resultado de la reunión; se contarán las fuerzas, se suavizarán asperezas, y se decidirán ó no á la lucha, siempre que consideren probable el triunfo.

Pero de antemano hay algunos que consideran inútil presentar candidato por los resultados que arrojan los números.

Los diputados provinciales son, en junto, treinta y seis; de estos hay catorce fusionistas, dos republicanos y dos izquierdistas; los restantes son ministeriales.

Aun suponiendo que toda la oposición votase al candidato fusionista, la cuestión está resuelta con el voto del gobernador, pero ni á esto sucederá, porque se anuncia alguna abstención.

De todos modos, hay quien cree que en la reunión de que hablamos se adoptará un término medio, presentando un candidato que no sea ninguno de los dos fusionistas que se han indicado; no sería difícil que fuera el señor Salamanca.

—Dice *El Liberal*:

«El ministro de la Guerra encuentra algunas dificultades para el nombramiento de capitán general de Canarias.»

En su deseo de cubrir la vacante que dejó al morir el teniente general señor

Torres Jarado, ha ofrecido el cargo á varios militares de igual graduación, que han declinado el honor.»

—Sobre la suertita que á los emigrantes españoles ofrecen las colonias franco-argelinas, dice un periódico de Argel:

«Hoy, para obtener una concesión de terreno, es necesario hacerse francés, y francés ha de ser el que ajuste algún trabajo por cuenta del gobierno; el comercio está vinoulado en manos de los israelitas; la industria no existe, y las artes apenas si dan señales de vida entre nosotros: ¿qué vienen á buscar, pues, tantos artesanos y tantos artistas como diariamente desembarcan en los puertos de Argelia?»

—Dice el *Diario de Badajoz* que según disposición del ministro de la Guerra, deben concentrarse en aquella plaza todas las fuerzas militares destinadas á la guarnición de Extremadura.

El referido periódico ignora á qué razón responde esta medida.

—Ayer se telegrafió á la Habana por algunas agencias que se había firmado el tratado de comercio con los Estados Unidos. La noticia era inexacta: aunque muy avanzada la negociación, todavía faltan algunos pormenores de no mucha importancia.

—La junta representante del comercio y de la industria de Málaga, ha elevado una exposición al ministro de Hacienda, en la cual demuestra el error de comprender en las tarifas y epígrafes de la contribución industrial, en la calificación de fabricantes de vinos, á los criadores de este producto natural, cuya composición no se altera con ninguna materia extraña; pues aun el arropo mismo para darle color, se obtiene de la uva cocida.

Aquí no se trata de obtener baja alguna en las cuotas de la contribución, sino de reemplazar la palabra *fabricantes* por la de *criadores* ó otra análoga que defina mejor á aquella clase; pues de lo contrario, ante semejante calificación hecha por el Estado mismo, crearán muchos en España y en el extranjero, que en Málaga y otros puntos existen fábricas de vinos artificiales, como por desgracia, en Francia, Alemania y otros países, contribuyendo de este modo á la depreciación y descrédito de nuestros vinos naturales.

—Han conferenciado esta tarde sobre el tratado de comercio que negocian los señores Albacete y general Foster. Sirva esto de contestación á las seguridades que dá un periódico de estar ya ultimado el convenio Hispano-Norte-Americano.

—El *Liberal* y toda la prensa aplaude la determinación del ministro de Hacienda creando una junta para unificar la legislación de clases pasivas.

—Dice *El Adelante*, de Salamanca, que habiendo una pareja de carabineros

— 1684 —
Reynoldo se dirigió á la galería interior en compañía de los jóvenes, y volvieron á penetrar en las grutas secretas saqueadas por los hampones. Sin detenerse, Reynoldo se encaminó al aposento que servía de laboratorio. En el fondo de aquella estancia había un gran hornillo semejante á los que usaban los alquimistas, el cual hornillo estaba atestado de alambiques, de frascos de cristal, de retortas, intactos los unos, rotos los otros por los hampones, que allí como en los demás aposentos habían dejado señales inequívocas de su destructora obra.

El tubo de la chimenea, doblado en forma de codo, atravesaba la estancia á lo largo de la bóveda, recorriendo luego el salon central y la galería á esta contigua, é iba á concluir en una de las aberturas hechas á modo de troneras, en la gruta que ya conocemos.

El hogar del hornillo estaba cubierto de anchas placas de hierro de las

— 1685 —
cuales estaba revestida también parte de la pared, y cuyo objeto debía ser evidentemente concentrar el calor en un espacio muy limitado.

Los hampones habían registrado aquel hornillo, pero no hallaron encima de él más que los instrumentos de alquimia que habían destrozado, y debajo solo un inmenso montón de cenizas cuyas cenizas registraron también, sin encontrar tesoro alguno en ellas.

Así es que el hornillo, considerado como indigno de ulteriores investigaciones, fué presto abandonado por los saqueadores.

Reynoldo saltó con ligereza encima del hogar, y arrodillándose precipitadamente, examinó las placas de hierro que revestían la pared.

Aquellas placas estaban fijas por medio de cuatro tornillos de cabeza chata colocados en los cuatro extremos de cada una.

Reynoldo puso la mano izquierda en la placa del centro, metió la dere-

— 1686 —
laboratorio. Su mirada ansiosa recorrió la estancia y se detuvo bruscamente en un hacha, abandonada propiamente por alguno de los hampones en el calor del pillaje.

Reynoldo cogió aquel arma, lanzóse al salon central, echó abajo de algunos golpes las lámparas colgadas de la bóveda, y las pisoteó para apagarlas.

Todas estas operaciones fueron llevadas á cabo en menos tiempo que se tarda en decirlo.

Como los portiers de los otros aposentos estaban corridos y la galería no estaba alumbrada, el salon central quedó sumergido en profunda oscuridad, que no bastaba á disipar la lámpara que ardía en el laboratorio.

Concluido que hubo sus operaciones, Reynoldo fué en busca de los jóvenes; sin decir palabra, levantólos en alto á la vez, llevólos al oscuro salon, y dejándolos en el rincón más tenebroso, les dijo con voz ruda:

—¡Silencio! Por extraño que sea lo

— 1687 —
paró, ello es que Reynoldo no demostró preocuparse en lo más mínimo de las consecuencias de su obra.

Muy por el contrario, exclamó lleno de gozo:

—Ahora pueden venir las fuerzas todas del prebostazgo del reino, que en modo alguno penetrarán por aquí... ¡Viente de un papa! Preciso es confesar que Humberto era un gran mecánico.

—¿Qué vamos á hacer ahora?—preguntó Camaleón.

—Vas á quedarte aquí, y me esperarás—respondió Reynoldo.—Pero oye bien lo que voy á decirte, Camaleón: Es muy cierto, como há poco me objetaste, que una vez cerrada esa entrada, no podríamos volverla á abrir. Estamos encerrados vivos en una tumba, repito tus propias palabras; estamos perdidos, según tú. Sin embargo, hay un medio de salir de estas grutas, medio que solo yo conozco. Con mi ayuda, puedes esperar que tu vida se salve; sin mí, puedes estar seguro de

del puesto de Alameda efectuado una aprehension, en nuestro territorio, de varias caballerías y géneros que no habian satisfecho adeudo, fueron luego detenidos aprehensores y contrabandistas por fuerzas del gobierno portugués, destinadas al cordón sanitario en la frontera al mando de un oficial, quien, despues de haber golpeado con su sable á uno de los dos carabineros, dispuso su desarme y que fueran internados en territorio portugués á instalados en el lazareto establecido en la frontera.

«Como el asunto—añade el colega—á ser cierto reviste gravedad, nos abstenemos de comentario, esperando seguros de que nuestras autoridades y gobierno procuren que á nuestra honra nacional se la dé la debida satisfaccion.»

—De un triste suceso acaecido en las Marianas, fúvose noticia ayer. Un soldado del batallón disciplinario que estaba de centinela dió muerte al coronel de infantería, gobernador militar de aquel punto, don Pio Pazos.

No se tienen detalles y se ignoran las causas que motivaron el crimen. El consejo de guerra ha condenado á muerte al soldado. Los ministros se ocuparon en el Consejo de ayer de este asunto y pareos que danegaron el indulto.

—El excabecilla cubano que se ha fugado de las islas Baleares con Maceo y Castillo se llama Bonacheros.

No ha sido en Mahon, sino en Palma el punto donde estaban confinados. Las autoridades se hicieron cargo anoche en la estacion del Mediodía de dos vagones cargados de bacalao que venia en malas condiciones higiénicas.

—Pareos que en el mes de Abril del año próximo se abrirá convocatoria de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

—Despues de mucho preguntar los diarios de oposicion, formula ayer *El Diario Español* estas cuatro respuestas:

1.ª «Como no ha habido diferencias con la Santa Sede, no ha sido necesario buscar el medio de arreglarlas.

2.ª En las Conferencias de Berlin tomara la diplomacia española la actitud que convenga á los intereses de la nacion.

3.ª Se ha pagado á la compañía francesa *Forges et Chantier*, lo que se le debia pagar segun contrato solemne.

4.ª Cuando llegue á España el general Castillo, el mejor que nadie podrá explicar cuáles son las razones que le han hecho dimitir.

—Algunos periódicos mal informados dicen que hasta que el Nuncio se dé por satisfecho de las esplicaciones que espera del gobierno español, no puede asegurarse que sea nombrado arzobispo de Toledo el padre Cafarino Gonzalez.

Hace dias anticipamos la noticia de que Su Santidad habia aceptado la presentacion de dicho prelado para la vacante que dejó el fallecimiento del cardenal Moreno, y hoy podemos asegurar que están ya nombrados y vendrán muy pronto á Madrid los guardias nobles y el ablegado apostólico que han de traer el birrete para el futuro prelado de la imperial Toledo.

Domir guez, ha sido recibido con grandes muestras de satisfaccion en el círculo de la expresada comunión, donde anoche á última hora se habian reunido bastantes socios, desechos de saber lo ocurrido en dicho banquete.

Dícese que la entrevista de don Crisotino Martos y don Praxedes Mateo Sagasta, que se habia anunciado, no se verificara por ahora, en razon á que la entereza de opiniones de ambos señores acerca de los asuntos de que iban á ocuparse, haria como casi imposible la inteligencia que se pretendiera; y con el fin de no gastar tiempo en valde y deno dar que decir á ciertos periódicos que no desean otra cosa que tener pretexto para sembrar cizañas con la intencion que es de suponer, han creído preferible dejar la cosa en el ser y estado que tiene, y dejar correr el tiempo hasta que variando las circunstancias pueda resolverse la cuestion de una manera definitiva; con tanto mayor motivo, cuanto que, segun se asegura el señor Martos y sus amigos no sienten ni han sentido nunca el esguin de la impaciencia, que es lo que más daño ha hecho á nuestros políticos. Además, al señor Martos, si bien, interesa mucho conocer el resultado de las predicaciones propagandistas que ha emprendido por provincias el señor Lopez Dominguez, así como tambien las declaraciones importantes que *El Imparcial* dice hará el duque de la Torre en el banquete que se dará en su honor en Marmolejo. Y hasta que esto no se vea claro, el señor Martos se mantendrá en una prudente reserva, sin dar á entender nada ni á los unos ni á los otros.

Esta, pues, repito, es la situacion de este renombrado político, al decir de quien debe estar bien informado. Con referencias á un telegrama recibido hoy de Londres, se ha dicho esta tarde que la situacion del ejército francés en China deja mucho que desear, hasta el punto de haberse visto obligado á colocarse á la defensiva hasta que reciba los refuerzos que recientemente ha pedido el general en jefe, y poder emprender la marcha hacia el interior de aquel imperio, en que podrá encontrar sérios contratiempos por la resistencia fanática que le tienen preparada los indígenas, cuyo gobierno, para hacer odiosa su causa, tiene asegurado el respeto y la inviolabilidad de los europeos que no se mezclen en la lucha.

Pareos acordado en principio que el padre Camarasa, obispo auxiliar de Madrid, ocupe la silla que ha de resultar vacante en la combinacion á que ha de dar lugar la traslacion del señor Arzobispo de Sevilla á la primada de Toledo, y para-obispo auxiliar se indica al señor don Carlos Guisjarro, cura ecónomo de la parroquia de San Luis de esta corte. Esto se ha dicho en círculo autorizado.

Segun las órdenes del Gobierno, el nuevo capitán general de Cuba señor Fajardo, se embarcará para la Habana en el próximo vapor correo, y su sucesor en el mando superior de Puerto Rico marchará á su destino en el inmediato mes de Noviembre.

Con motivo de la fuga del cabecilla cubano Maceo y sus compañeros, se ha mandado instruir expediente para exigir la responsabilidad á aquel que hubiese incurrido en ella. Hay quien supone esperanzas de que aquellos sean capturados.—*El Correspondiente*.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

23 de Octubre de 1884.

Preguntan con razon algunos periódicos cuáles es la causa de la esosaiva mortandad que acusa Madrid. Nada más natural al ver las proporciones alarmantes de los datos que arroja la estadística.

—La capital de España figura en primer término en el capítulo de la muerte. Ayer, sin ir más lejos, ha producido gran alarma la noticia de que en el Hospital general se habian presentado dos casos sospechosos. Nos preocupamos de nimiedades y no atendemos á lo principal. Por fortuna se supo que la alarma era infundada y los ánimos se tranquilizaron.

Que mueran en Madrid más personas que en las demás ciudades de Europa. —Bahl eso que importa, noticias de los periódicos; lo principal es que no venga el cólera. —Las demás enfermedades no asustan, hacen víctimas á la chita callando, son, como dijo aquel famoso alcalde: enfermedades saludables.

Paes bien; es necesario preocuparse de esto; es indispensable que el ayuntamiento, que tanto gasta, sane la poblacion, y que los demás agentes de la administración saneen el espíritu á los habitantes de la corte, que determina por su estado de perturbacion gran parte de las enfermedades mortales que se registran.

Las continuas riñas que acaban con muertes, la corrompida y escasa alimentación de las clases pobres, la lucha de los que quieren y no pueden, los placeres y los vicios, las malas condiciones de las viviendas, y la miseria dorada ó plateada que fermenta bajo la fastuosa superficie que ofrece la corte, son causas principales de esa crecida mortalidad.

Entre las clases ricas y acomodadas produce gran número de víctimas la mala costumbre de trasnochar. En ninguna capital de Europa sucede lo que aquí. En París á las doce de la noche no se ve un alma por la calle: en Londres, en Viena y en Berlin, á las diez están todas las personas regulares recogidas en sus hogares. Aquí, desde las once de la noche hasta las dos ó las tres de la madrugada, hay en las calles tanta animacion como de dia. Los bruscos cambios de temperatura diezman á los transeuntes. En el invierno se llenan los cafés, en ellos hay una temperatura tropical: en un segundo pasan los pulmones del Senegal á la Siberia: las precauciones son casi siempre inútiles; hay que despedirse dos ó tres veces de los amigos; las posdatas habladas son inmensas. En una palabra: si las condiciones de la poblacion contribuyen en la mitad á la mortalidad de los habitantes; la otra mitad es efecto de nuestras costumbres.

Como una prueba de lo que indico, pueden citarse dos casos ocurridos una de estas noches en distintos sitios y con el intervalo de una hora. Un farolero estaba arreglando un farol, pasó un prójimo, tropezó en la escalera, mediaron algunas palabras, y poco despues caia mortalmente herido el farolero.

Su agresor ni le conocia, ni le queria mal. Llevaba navaja, se acoloró y... un hombre menos.

Otro hombre encontraba en las afueras á un obrero que se retiraba á su casa. Tropezaron, se llamaron dos ó tres palabrotas de las que tanto se usan en estos casos y el obrero cayó muerto.

—Lo que siento es que he perdido el paraguas y era nuevo, dijo el matador con la mayor feocura al hallarse detenido en la prevencion.

Aquí, como se vé, se juega la vida por nada.

¿Tendrá algo de particular que á estas horas haya reventado un prójimo, cuya proeza voy á referir?

Hallábase con otros tres en la calle del Arsenal:

—Qué apostais, dijo á sus contertulios, á que me enganche en uno de esos coches (añadia á los de alquiler que allí tienen su punto) y á que os lleve á los tres hasta la Puerta del Sol?

—A que no?

—A que sí?

—Qué apostais?

—Una merienda.

—Está dicho.

Y acercándose á un cochero le esplicó el plan, que el suriga oyó con fruicion desenganchando el caballo, y enganchó, en medio del júbilo de los circunstantes, que se reunieron en gran número, al aspirante á jameleo.

Dos de sus camaradas tomaron asiento en el coche, y el tercero subió al pescante.

Los primeros esfuerzos del hombre-caballo fueron estériles. El cochero le arrojó un par de latigazos, y nada. La gente reia. Hasta creio que algunos delegados de la autoridad presenciaban el lance con el placer que les proporcionaria asistir á la representacion de un gracioso sainete.

—Arre caballo!

—No seas bruto.

—¡Un caballo que habla! decian las gentes.

—Arrel y le daba nuevos latigazos.

Al fin arrancó la bestia y realizó su *caballada*. Llegó con sus tres compañeros á la Puerta del Sol y ganó la apuesta. Pero aquella noche se tuvo que acostar, y no sería extraño que meriende solo en las orillas de la Laguna Estigia.

A pesar de lo cual se ha dado una de estas tardes una brillante corrida de toros, cuyo producto se destina al establecimiento de una Institucion de enseñanza popular.

Buena falta hace que se multipliquen estas instituciones. Aunque no aprendan humanidades, al ménos que adquieran *humanidad* los muchos que carecen de ella. Sin ir más lejos, un mozo estaba la otra tarde dormido en la Plaza de la del Rastro, y al ser despertado por dos guardias de orden público, le emprendió con ellos á bofetones y mordiscos, de tal suerte que los delegados de la autoridad tuvieron que pedir auxilio.

Cuatro hombres tuvieron que sugerarle.

—¿Cuándo inaugura sus funciones el Teatro Real?

He aquí lo que se pregunta en los círculos elegantes, sin que nadie pueda responder. Todo anuncia grandes borrascas en la noche de la inauguracion; ningun artista quiere arriesgarse, y todos se ponen malos. El temporal que se anuncia en la sala del Teatro corre ya

desde hace dias en los bastidores del mismo.

Si el empresario resiste, bien puede decirse que tiene pecho.

Para hoy estaban anunciadas las carreras de caballos. Es de presumir que no se verifiquen. Desde hace dos dias llueve mucho y ni el piso ni la temperatura convidan al *Sport*, pero se aplazarán hasta que salga el sol.

Decididamente el Ateneo de Madrid vá á completarse. —Hasta ahora sus edicios *ejercitaban* el talento y *esgrimian* la palabra. En lo sucesivo podrán dedicarse á ejercicios gimnásticos y á esgrimir el florete. Van á establecerse un Gimnasio y una Sala de Armas. Como todo esto hará perder fuerzas, para recuperarlás habrá un Restaurant bien servido.

Para cómo se haria la digestion? Para lograrla en las mejores condiciones, la seccion de Bellas Artes dará conciertos.

Hasta la ciencia quiere comer y divertirse.

De quince señoritas que se han presentado á optar á las plazas de aspirantes á telégrafos, catorce han conseguido el triunfo.

—Es natural, ha dicho un jóven que siempre sale suspenso en los mismos ejercicios: las señoritas se pasan lo mejor de su vida haciendo telégrafos.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la seccion primera de la Audiencia de esta capital tendrá lugar mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco por violacion y robo, contra Enrique Lopez Bajo y otros, siendo abogado defensor el señor don Ricardo Illasca, y procurador don Manuel Gutierrez de la Concha.

—**Así.**—Hemos visto que se han colocado luces en la calle del Arco Real para avisar los peligros de las obras en sus aceras, como habiamos pedido, cuya disposicion honra al señor Alcalde interino, que al atender la indicacion que hicimos, acude á la conveniencia de los transeuntes, dando un buen ejemplo á los particulares.

—**El vigía.**—Bajo riquísimo solio —ayer lució un sol espléndido.—Pare hay ciertas ocasiones —que mejor fuera no verlo.

—**Funcion.**—Esta noche á las ocho tendrá lugar en el Teatro Principal la anunciada funcion que prepara la aplaudida sociedad denominada «La Amistad cordoba», que pondrá en escena el drama de Echegaray en tres actos *El Gran Galeoto*, y el juguete cómico en un acto *Robo y envenenamiento*.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 24 de Octubre.—Ampliacion 175 pesetas.—Central 191'55 céntimos.—Puente, 804'41.—Pretorio 713'01. San Sebastian, 176'97.—Victoria, 511'40.—Matadero, 699'16.—De las 2771 pesetas 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1337'84.—A la provincia y Municipio 1337'88.—Adicionadas, 95'78.

—**Música.**—Esta tarde, de cuatro

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:
El telegrama en que se dá cuenta del banquete que anoche ofrecieron los izquierdistas de esa capital al Sr. Lopez

—1882—
que mueras. Ya ves que estoy muy á cubierto de traicion alguna de tu parte, porque toda traicion ha de redundar en contra tuya. Así, pues, tu fidelidad está asegurada: no discutas mis órdenes, y obedece.

—Estoy dispuesto á hacerlo así, capitán,—dijo Camaleon inclinándose, pues el enérgico argumento empleado por Reynold le habia convenido por completo.

—Quédate aquí y espera,—repitió el jóven.

—Esperaré.

Reynold se dirigió entonces á la gruta grande en busca de las jóvenes. «¡Dios mío!—exclamó Diana al verle entrar; creíamos que no os íbamos á volver á ver, que nos habiais abandonado.

—1887—
Diana y Aldah contemplaban, sin comprenderla, la extraña operacion del conde de Bernac.

Al sacar poco á poco la aguda hoja del puñalito, Reynold desprendió un alambrito de acero de suma tenuidad. Cogió el alambre, apoyó la frente en el acantilado, como para buscar punto de apoyo, y tiró del hilo metálico.

Pero sin concluir el movimiento empezado, se estremeció violentamente; volvió la cabeza con rapidez, y sin tocar el alambre, aplicó el oido á la gradosa piedra.

Su fisonomía, iluminada de lleno por la lámpara, cubrióse de intensa palidez, y sus cejas, horriblemente contraídas, indicaban que alguna preocupacion espantosa acababa de asaltarle de súbito.

Entreabrió los labios como para exhalar un grito, pero cerrólos de seguida sin emitir el menor sonido. Entonces se irguió, soltó el alambre y de un salto llegó al centro del

—1888—
cha en uno de los bolsillos de sus calzas, sacó un puñalito, introdujo la punta en la cabeza de uno de los tornillos y empezó á soltarlo. Muy en breve, y gracias á la habilidad con que Reynold llevó á cabo la operacion, el tornillo estuvo fuera de su sitio.

Así que lo hubo sacado, hizo la misma operacion con los tres restantes. Entonces introdujo la punta del puñal en el intersticio superior de la placa y se sirvió de él como de una palanqueta.

La placa se separó de la pared, cogióla Reynold y la colocó á su lado en el hogar. La roca, que habia quedado al descubierto, estaba enteramente calcinada por efecto del fuego encendido en el hogar para las operaciones químicas, y que calentaba al rojo las placas de hierro.

Reynold metió la punta del arma en una pequeña hendidura que estaba en el centro del sitio á que se adaptaba la placa que acababa de separar.

—1888—
los tres?—preguntó Aldah.—Hablad, señor conde; decidnos la verdad desnuda; más vale morir de un modo repentino que estar bajo la impresion de esta incertidumbre, que nos mata lentamente.

—¿Qué hemos de estar perdidos!—dijo Reynold.—Por el contrario, estamos salvados... Venid, venid; recordad vuestro abatido valor; no dudeis... Estais bajo la proteccion del conde de Bernac y nada temeis que temer.

—¡Oh! bien decia yo que era realmente noble y bueno!—exclamó Diana llevada de un impulso de sincera alegría.

—Decid más bien, Diana, que os amo, y que solo la muerte, paralizandome mi corazon, podrá impedirle que lata por vos,—dijo Reynold con apasionado acento. Pero daos prisa, continuó;—salgamos cuanto antes de estas espantosas cavernas.

Diana y Aldah se levantaron. —Os seguimos,—dijo resueltamente la hija adoptiva de Van Helmont.

—1888—
que mueras. Ya ves que estoy muy á cubierto de traicion alguna de tu parte, porque toda traicion ha de redundar en contra tuya. Así, pues, tu fidelidad está asegurada: no discutas mis órdenes, y obedece.

—Estoy dispuesto á hacerlo así, capitán,—dijo Camaleon inclinándose, pues el enérgico argumento empleado por Reynold le habia convenido por completo.

—Quédate aquí y espera,—repitió el jóven.

—Esperaré.

Reynold se dirigió entonces á la gruta grande en busca de las jóvenes. «¡Dios mío!—exclamó Diana al verle entrar; creíamos que no os íbamos á volver á ver, que nos habiais abandonado.

...tocará la banda que dirige el se-
ñor Lucena en el paseo del Gran Capi-
tán. Si el tiempo lo permite, se entien-
de, porque si llueve no hay caso, y ha-
rá que quedarse en casa.
—**Despedida.**—Ayer en el tren
correo salió de esta capital, con direc-
ción a Sevilla, el teniente general señor
don José Lopez Dominguez, acompaña-
do del señor Bermudez Reina y otras
personas. En la estación fué despedido
por gran número de amigos políticos.
—**Nocturno.**—¿Fue sueño ó reali-
dad? ni lo he sabido, ni pretendo sa-
berlo; sólo sé desde entonces que yo
adoro a un ser que jamás veo.—Era de
noche; solitario y triste,—vagaba por los
muros de un convento,—que la luz de
la luna iluminaba—con pálidos reflejos.
—Aborto, delirante y embobado—en
hondos pensamientos,—ordenaban las
ideas más extrañas—sin orden ni con-
sistencia,—por los negros abismos que la
luz,—abriera en mi cerebro.—Quería
ser creyente, y sólo era—cada vez más
escéptico;—invocaba a la fé, jamás venía
a prestarme consuelos.—La lucha era
sorda batalla—refusa en mi cere-
bro—la duda, sierpe que envuena el al-
bano,—y la fé, que es la luz y el senti-
miento.—Mi corazón decía: ¡jama y es-
peranza!—yo soy el sentimiento:—y yo soy
la verdad, yo soy la ciencia,—decía la
razón; ven, yo no mienta.—Cuando
prestaba oídos a la ciencia,—de la duda
era preso;—sí oía al corazón,—la fé il-
luminaba,—dejándome a mi ciego.—Senté-
me en una piedra, que se hallaba—fren-
te a una celosía del convento,—y a poco
de un órgano las notas,—impregnadas
de amor y de misterios.—Las religiosas,
en celeste coro,—prorumpieron muy
luego,—y sus voces cayeron en mi alma
como lluvia del cielo.—Fijé la vista en
las espesas rejías,—que tenía el con-
vento,—y contemplé ante mí, y en una de
ellas,—una virgen, un ángel, algún sue-
ño,—una mujer de faz encantadora—
envuelta en blancos velos,—que a la luz
de la luna parecía—obra de un cincel
griego,—una hermosa escultura que te-
nía—un espíritu dentro.—Caí de hino-
jos, contemplé abortio,—y al escuchar
el eco—de su voz armoniosa, que decía
—jama y espera!... Espera,—dijelleno de
amor, mas oye, estátua,—mujer, virgen
ó sueño:—yo sólo puedo amarte, y si
esperara,—sólo en tu amor espero.....
Desapareció despues, para no verla—des-
de la noche aquella, y yo no puedo—
amar a otra mujer,—porque aún ignoro
—si existe en realidad, ó ha sido un
sueño.
—**Oposiciones.**—Han terminado
en la Escuela Normal de Maestras los
actos de oposicion para proveer la es-
cuela de niñas de Santaella, en los que
tomaron parte seis Maestras, que mere-
cieron la aprobacion del tribunal en el
orden siguiente: número 1 doña Teresa
Urbano Palma, número 2 doña Rosario
Cruz Gimenez, número 3 doña Maria
Carmona Herrera, número 4 doña Con-
cepcion Gonzalez Simancas, número 5
doña Beatriz Roda, y número 6 doña
Elisa Sevillano Paez. Las tres primeras
hicieron actos muy lucidos, siendo pro-
puesta por el tribunal la señorita Cruz
para dicha Escuela, porque la primera
sólo aspiraba a méritos.
—**Toretas.**—Se está organizando
en esta capital una nueva sociedad tan-
zina, que llevará el título de «La Juventud
Cordobesa». Esta noche celebrará su
primera reunion en el antiguo café Sai-
no, con objeto de elegir la junta directi-
va y tratar de los preliminares de la
suntuosa fiesta.
—**El atun.**—No bastan los casos
que ordinariamente ocurren para que
sirva siempre de aviso a los aficionados
a comer de este pescado. Hoy volvemos
a ocuparnos nuevamente de este asunto
y sus consecuencias, en vista de lo ocur-
rido anteyar. Una madre y sus cuatro
hijos, que habitan en la casa número 3
calle de las Farras, almorzaron atun, que
el mismo día habian comprado, y guar-
daron una parte para el padre, que se
hallaba ausente. Al poco rato de termi-
nada la comida, los hijos, y despues la
madre, se sintieron indispuestos, y más
tarde atacados de agudos dolores, con
los síntomas conocidos. En vista de lo
sucedido, acordaron arrojar la parte que
habian reservado, la cual se la comió un
perro de la misma casa, que a los pocos
momentos murió. La familia se alarmó
con este nuevo motivo, pero parece que
no se tomaron precauciones de ningún
género, y ayer continuaban los enfermos
en el mismo estado. El suceso se comen-
taba ayer con otros detalles; pero los re-
feridos son los que tenemos por fide-
ligos.

Enviarnos a sus señores padres, nues-
tros buenos amigos, el más sentido
pésame.
—**Subasta.**—El seis de Noviem-
bre se subasta en el juzgado de Priego
la casa número 29 calle Escaleruela, de
Fuente Tojar, valorada en 200 pesetas.
—**Efemérides.**—Hoy.—1607.—
Vasco de Gama sale del puerto de Lis-
boa con direccion a Oriente.—1882.—
Continúa en Francia la agitacion socia-
lista, recibiendo el síndico de la bolsa de
Lyon amenazas de hacer volar el edi-
ficio donde se celebran las contrata-
ciones.
—**Serenata.**—Anteanoche a las
once fué obsequiado con una brillante
serenata, por la banda de música del
Municipio, el general señor Lopez Do-
minguez, ejecutándose *en una calle*, un
número de la ópera *Fatimissa*, una ha-
bajera, y el *pot purri* de aires naciona-
les del maestro don Eduardo Lucena.
—**Junta general.**—La Sociedad
del Centro Industrial la celebrará hoy
ordinaria a las doce de la mañana,
para tratar de asuntos de interés.
—**Fiesta.**—La de la Comeracion
de los Difuntos se traslada este año al
día 3, por ser domingo el 2 de Noviem-
bre.
—**No puede pasar.**—El estado
del callejon del Adarve, del que ya nos
hemos ocupado en diferentes ocasiones,
no puede ser peor. Ruinas de una parte
de antiguo edificio, montones de escom-
bros, innumerables plantas aromáticas
de toda clase, formas y procedencias,
tres enormes faroles del tiempo de Ab-
derraman I, y grandes baches, son la
continua pesadilla de los vecinos y per-
sonas que tienen necesidad de pasar por
aquella calle. La de Marroquies, que
enlaza con esta, tambien tiene un perfec-
to parecido. Una y otra lucen en sus
paredes los pescantes de hierro para el
alumbrado por gas, que es precisamente
lo que en primer lugar les hace falta
para que cese en parte el deplorable es-
tado en que ambas se encuentran.
—**Exámenes.**—El treinta tendrán
lugar en el Instituto los últimos autori-
zados por el Ministerio del ramo.
—**Parte.**—Uno se ha producido a
la Alcaldía, denunciando los escándalos
frecuentes que se promueven a deshora
en un establecimiento de bebidas, inco-
modando al vecindario.
—**Almoneda.**—Mañana la habrá
de alhajas en el Monte de Piedad de
esta capital, cuyo pormenor se ha publi-
cado en el DIARIO.
—**Ejemplares.**—Se han recibido
en el Gobierno civil de esta provincia
los del canuto de langosta que infesta
algunos campos de Palenciana y Bena-
meji.
—**Lluvia.**—Despues de una maña-
na clara y con cielo despejado, ayer con-
tinuó a las tres de la tarde la abundante
lluvia del viernes.
—**Real orden.**—Se ha publicado
una fijando el verdadero sentido del ar-
tículo 343 de la Ley Hipotecaria.
—**Edicto.**—Por uno del juzgado de
la derecha de esta capital se llama a
Andrés Martínez, para evauar ciertas
diligencias en causa por lesiones, que
le causaron el 10 de Setiembre último
en la calle del Sol.
—**Oloroso suceso.**—Los veci-
nos de la calle de San Fernando se vie-
ron la noche del jueves anterior desagra-
dablemente sorprendidos, al encontrarse
en las puertas y fachadas de sus casas
gran cantidad de materias olorosas, que
habian salido del depósito ó sumidero
del café Saizo, que momentos antes de
practicar la operacion de limpieza por la
empresa del guano, reventó, disparando-
se la tapa de piedra que lo cubre, que
cayó a larga distancia. Teniendo en
cuenta la magnitud del expresado depó-
sito, fácil es suponer el estado en que se
pondría la calle de San Fernando y los
encargados de la operacion. Gran núme-
ro de pipas de riego acudieron a aque-
llas horas, y a fuerza de agua quedó la
via en estado transitable.
—**Comision especial.**—Se ha
creado ya una para que formule un pro-
yecto de Ley general de clases pasivas.
—**Fincas del Estado.**—Maña-
na a las doce del día se subastan en las
Casas Consistoriales de Córdoba varias

fincas rústicas de los términos de Luce-
na y Zaherof, cuyo pormenor se ha pu-
blicado en el DIARIO.
—**Comensal.**—Entre los asisten-
tes al banquete celebrado la noche del
Jueves en esta ciudad, en honor del ge-
neral Lopez Dominguez, se hallaba el
señor don Gil Rey, distinguido abogado
de Linares, notable izquierdista de re-
ferida poblacion, que parte hoy a ella
para organizar, en union de sus correli-
gionarios de la provincia de Jaen, el
gran banquete que proyectan ofrecer al
General en Marmolejo, al que asistirá
el Excmo. señor Duque de la Torre.
—**Real Decreto.**—Anteyar pu-
blicó el periódico oficial de esta provin-
cia el real decreto referente al personal
facultativo de Archivos, Bibliotecas y
Museos.
—**Más.**—La guardia municipal re-
cogió anteanoche una pistola que un in-
dividuo llevaba en el bolsillo, quizá
acordándose de que «hombre prevenido
vale por dos». Pero el guardia valia por
tres, y se llevó el arma, cumpliendo con
lo que se le tiene prevenido.
—**Gastos.**—Los de Beneficencia de
esta provincia el corriente mes, ascien-
den a 45.780 pesetas.
—**Establecimiento.**—El de es-
pendicio de carnes de ganado de cerda,
que tenia don Antonio Cabrera en la ca-
lle de la Espartería número 19, ha que-
dado refundido en el que el mismo po-
see en la de Almonas número 11, donde
continuará expendiéndose este género
con la misma bondad y economia que lo
habia venido haciendo en ambos hasta
el día.
—**Pensamiento.**—Los eslabones
mas molestos, difíciles y casi inaccesi-
bles en la escala social, son los pri-
meros.
—**Seccion minera.**—Del 12 al 19
de Noviembre se demarcarán las mi-
nas «Santa Ana segunda» y «Afredo»,
del término de Posadas.
—**Cantar.**—Los rios buscan el
mar,—como las flores el sol,—como las
aves su nido,—y como tus ojos yo.
—**Ya empiezan.**—Los aficiona-
dos a la bellota del prógimo han empe-
zado a hacer de las suyas, y la guardia
civil a perseguirlos. En una dehesa del
término de Posadas han sido captura-
dos por dicha fuerza nada menos que
cinco individuos, que mataban el tiempo
llevándose la bellota propiedad de don
Manuel Gamero. El juez municipal, a
cuya disposicion quedaron, está encar-
gado de ajustarles la cuenta.
—**Plaza.**—La segunda de auxiliar
de la primera escuela de niñas de Caba
se proveerá por concurso para el 20 del
mes próximo.
—**Cédulas.**—Las personales se co-
brarán en Valenzuela desde el diez y
ocho de este mes a igual día de No-
viembre.
—**Estanco.**—Uno está vacante en
Lucena. Quince días se dan para soli-
citarlo.
—**Tormenta.**—El miércoles hubo
una en Marbella tan imponente, que se
derrumbaron algunos edificios y arras-
traron las aguas al mar varios ganados,
produciendo pérdidas considerables.
—**Obras.**—El diez de Diciembre se
subastan las de arreglo y completa ha-
bitacion de los talleres de picado de la
Fabrica de tabacos de Sevilla.
—**Plaga.**—Las noticias del terrible
insecto devastador de los viñedos son
cada día más desconsoladoras. Los par-
tidos de Loja, Antequera y todo el Nor-
oeste de la provincia de Granada están
gravemente comprometidos. Por la par-
te de la costa la filoxera ha invadido los
partidos de Motril y Albaláol.
—**Venda.**—Los señores duques de
Montpensier la anticipan este año a
Sanlúcar, donde pasarán el invierno.
—**Contratista.**—El de acopios
de materiales para reparacion del se-
gundo trono de la carretera de Málaga a
Alora, ha pedido se le devuelva la fian-
za. Treinta días se dan para reclamar
contra ella.
—**Adelantadas.**—Mucho parece
lo están las obras del hospital que cons-
truye en Huelva la Compañía de Rio
Tinto.
—**Aduana.**—Ha sido habilitada la
de Motril para el despacho de varios ar-
tículos.
—**Pena.**—La ha sido conmutada a
Gabriel de Martos por la de cadena per-
pétua la demerita que le impuso la Au-
diencia de Ubeda.
—**Trenes.**—Los habrá especiales
desde Sevilla, Sanlúcar y Cádiz, para la
corrida de toros que se anuncia para es-
ta tarde en Jerez.
—**Sociedad.**—Se ha autorizado ya

la constitucion de la sociedad economí-
ca de Ciudad Real.
—**Nieve.**—Pasa de veinte centíme-
tros la que ha caido ya en las montañas
de Cataluña.
—**Visita.**—Un médico va a ver a
un enfermo al que no ha visitado hace
una semana.—¿Tomó usted la purga?—
Sí, señor.—¿Y las fricciones?—Seis cada
día.—¿Ha guardado la dieta?—Escrupu-
losamente. El doctor con aire espansi-
vo:—¿Da gusto tener enfermos así? Es
lástima que no esté usted enfermo con
más frecuencia!
—**Aritmética.**—La autoridad pa-
ga en Paris 30 francos al que saca del Sa-
na un hombre vivo, y 20 si le saca muerto.
Dos pobres diablos que no tenían un
céntimo se concertaron entre sí.—Mira
(dijo el uno)—yo no sé nadar, tú sí; voy
a arrojarme al rio, te arrojas en seguida,
me salvas y partiremos los 30 francos.
Dicho y hecho; pero cuando estaba el
más tonto luchando con la corriente, le
dijo el otro:—Mira, lo he pensado mejor;
más cuenta me trae dejar que te ahogues,
pues me darán 20 francos para mi
solo.
CHARADA.
Ta señor primera cuarta
está escomado conmigo,
por que dice me una dos
con tu primita y de fijo
no saba, nada tres dos
a fé de todo, y lo afirmo.
Solucion a la charada anterior.
CA BE ZA.
Múrcia 1.º de Febrero de 1882. Seño-
res Lanman y Kemp.
Muy señores míos: Aprovechando la
indicacion que me hizo uno de sus re-
presentantes respecto al resultado que
me dió la tan celebrada Zarzaparrilla
de Bristol, en el tiempo que la usé, no
puedo por méos que certificar para
bien de mis semejantes, que teniendo
«un cáncer de muy mal ériz que ame-
nazaba destruirme por completo la na-
riz y parte de la cara,» despues de haber
probado un sin número de medicamen-
tos sin obtener resultado, fui curado por
completo con el uso de solo cuatro botel-
las de la maravillosa Zarzaparrilla de
Bristol.
Lo que tengo el gusto de comunicar-
les, autorizándoles para que hagan el uso
que mejor les plazca del presente es-
crito.
Esta ocasion me proporciono el gusto
y honor de ofrecerme de ustedes afectí-
simo y S. S. Q. B. S. M., José Franco
Yllan. Su casa, calle San Antolin núme-
ro 18. 87
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.
Nota de los gastos causados en la
semana comprendida del 1.º al 7 in-
clusivo de Setiembre anterior, en las
obras de reparacion de los empedra-
dos de las calles de esta capital, cuyos
trabajos se han efectuado bajo la di-
reccion del Arquitecto titular é ins-
peccion de la Comision respectiva, a
saber:
Pts. Cts.
Jornales.
Por los del encargado de la
obra, oficiales y peones ocupa-
dos en dicho servicio, en el
expresado periodo. 181 96
Materiales.
A José Córdoba por el su-
ministro de arena y transporte
de tierras y granzas. 15 84
A Antonio Navarro, por su-
ministro de piedras. 10 50
Total. 208 30
Lo que en cumplimiento del artículo
166 de la Ley municipal vigente, se pu-
blica para conocimiento de este vecin-
dario.
Córdoba 23 de Octubre de 1884.—
Eduardo Alvarez.
Boletín religioso.
—Hoy, San Servando y San Ger-
man, mártires, y San Evaristo, papa y
mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sa-
bina y Cristeta, mártires de Avila.
—JUBILACION CIRCULAR.—Hoy, en la
Iglesia del Juramento de San Rafael,
por su Hermandad.
—Idem extraordinario en la Igle-
sia parroquial de San Pedro, por do-
ña Isabel Sanchez Vinacha, en sufra-
gio de su difunto esposo don José Ra-
mon Lopez Moliner y sus dos hijos
don José Ramon y doña Maria Vicenta.
—Continúan los solemnes cultos del
mes del Rosario, en las Iglesias parro-
quiales de esta capital, y en la auxiliar

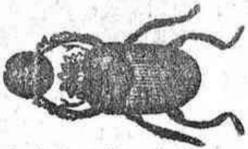
de San Basilio, al árque de oraciones,
con exposicion del Santísimo Sacra-
mento.
—Continúan igualmente en las ige-
lias de San Pablo y San Pedro de
A'cántara, y a la misma hora tambien
en los Padres de Gracia, empezando
los jueves y Domingos a las cinco.
—Continúan igualmente a referida
hora en el convento de Santa Isabel,
verificándose despues los cultos del mes
de San Francisco: id. en el de Corpus
Christi, a las onatro y media de la tar-
de: id. en el de la Encarnacion, a las
cinco y media, y en el de Santa Ana
a las oraciones.
—Tercer día de solemne novena a
nuestro inocito Custodio el Arcángel
San Rafael, en un iglesia del Juramento,
despues de oraciones.
—Hoy, último domingo de mes, se
celebrará en la iglesia de los PP. de
Gracia la Misa de Comunión general, a
las 7. Por la tarde a las 5 se manifiesta-
rá el Santísimo Sacramento, seguirá la
visita, rosario, ejercicios, sermón y re-
serva del Santísimo Sacramento.
—Los asociados a la céntrica de Maria
visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Auro-
ra, en su ermita.
Segundo aniversario
DEL SEÑOR
DON JUAN MARTINEZ PATON,
que falleció en esta ciudad el día
27 de Octubre de 1882.
Su viuda y demás familia suplican a
sus amigos se sirvan encomendarlo a
Dios, y asistir a las solemnes honras que
por el eterno descanso de su alma tendrán
lugar en la Parroquia de la Ajerquia
(San Francisco), a las ocho de la ma-
ñana del día 27 del corriente.
Hoy a las siete y media, y en la Ca-
pilla de la Santa Iglesia Catedral, lla-
mada del Espíritu Santo, se dirá una
Misa de Gloria, en memoria de la niña
Maria Vicenta Losada y Bonaplata; las
damas Mises que se celebren en referida
Capilla, serán aplicadas por el alma de
su difunto padre Don Diego Losada y
Fernandez de Lenceres.
El angel del Señor alance de Dios la
Bienaventuranza al finado.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 23 de Octubre.
Consolidado interior 60'25
Amortizable, 74'60
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 282'50
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 37 a 41 rs. fanega.—Cebada 20 a
21.—Garbanzos 80 a 140.—Escarfa a 18 rs.—
Habas mazagana: 30 a 32.—Id. chicas morunas
32 a 33.—Arvejonas a 36.—Yeros 36.—Alpi-
ton 4.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 a 38
—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 a 19
rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16; 2.ª 15'50
—Carne de vaca a 1 peseta 25 céntimos el
kilo.—Id. de carnero 1'40 pta.—Aceite 33 a
34 reales arroba en los molinos.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que
saldrá de esta capital los martes, jueves y sa-
bados.
El que conduce el correo, llegará de Sevil-
la a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital a las 2 y 25 mi-
nutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y
50 minutos de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 mi-
nutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a
las 2,25 y llegará a Madrid a las 8,35 mi-
nutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 9 y 11
minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las
9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Ma-
dríd a las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 30'40 rs. Segunda
15'70.—Tercera, 9'80.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de
Córdoba a las 11,2 de la mañana y llega a
Sevilla a las 3 de la tarde. De Sevilla sale
a las 10,26 de mañana y llega a Córdoba a
las 2 de la tarde.
El mixto sale de Córdoba a la 1'46 de la
noche y llega a Sevilla a las 8,25 de la maña-
na. De Sevilla sale a las 8'50 de la noche y
llega a Córdoba a la 1,5 de la madrugada.
El express que sale de Córdoba los mié-
rcoles, jueves y sabados a las 6,25 de la maña-
na, llega a Sevilla a las 9,20 de la misma.
Precios.—Primera clase, 6'47 reales.—
Segunda, 4,52.—Tercera, 2'70.
DE CORDOBA A MALAGA.
Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sa-
le de Córdoba a las 6,55 de la mañana y llega
a Málaga a las 12 y 5 de la tarde. De Málaga
sale a la 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a
las 8,25 de la noche.
Otro que conduce el correo que sale de
Córdoba a las 11'50 de la mañana y llega a
Málaga a las 6,6 de la tarde. De Málaga sale
a las 7,39 de la mañana, y llega a Córdoba a
la 1'46 de la tarde.
Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—
Segunda, 73'40.—Tercera, 44'4.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Ingherra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921.—«Soissons Atieno», el 10 de enero 1888. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles», condesa de Gourgues.»

Crema ferruginosa de aceite de hígado de Bacalao emulsionado por la Pancreatina, de Lucía.



En todas aquellas afecciones que, además del preparado anterior, exigieran los ferruginosos, como la anemia y clorosis, a fin de llegar cuanto antes al objeto apetecido, recomendamos muy eficazmente nuestra «Crema ferruginosa» que tiene las privilegiadas cualidades de aportar al organismo gran cúmulo de elementos reparadores y reconstituyentes sin fatigar en lo mas mínimo el estómago, tolerando por todo el tiempo que sea necesario su ingestión.

Cada frasco de nuestra «Crema» contiene 100 gramos de «Aceite de Hígado de Bacalao» desinfectado y dos de una sal férrica completamente soluble. Dosis. Para los niños dos cucharaditas de las de café por mañana y dos por la tarde: los adultos pueden tomar doble ó triple que la prescrita para los niños. Precio del frasco, 14 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía. —Alfaros 9, Córdoba.

Vacuna. La tiene legítima de la casa de S. S. de Berna, é irlandesa, y de brazo á brazo, é profesor don José Miranda Fernandez. Los que quieran vacunarse, cristales ó tubos con dicha linfa podrán acudir al Gabinete operativo de dicho profesor, Liceo 30. Hay vacuna diaria de una á cinco de la tarde. 24-4

Arrendamiento. Desde el veinte y cuatro del corriente mes se arrienda la casa calle del Sol número 108. En la de Fernando Colon 17, informarán de su precio y condiciones. 28-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 de la calle de las Guzmanas, en la fegetria de San Lorenzo. Datan razones Pedregosa 16. 24-2

Venta para carboneo. Se venden en el cortijo de las Salinas, término de Aguilera, y á una legua de su estacion, 400 pies de diámetro y encina. Para tratar con don Ramon Estrada, Céspedes 8, duplicado. 24-2

Venta. Se hace de puertas de ventanas, rejas y argucetas. Moriscos 8. 24-2

Biblioteca. Se vende una en la casa número 58, calleja de la Torre, en la plazuela de San Andrés. 24-2

CLARIFICACION ABSOLUTA Y ECONOMICA DE LOS VINOS TINTOS Y BLANCOS.

Fábrica: Viuda de Nocher. CALLE DE TOLEDO 83, MADRID

Depósito: Antonio Carrasco. AYUNTAMIENTO 10 Córdoba

Los mejores claros conocidos son los mas abajo expresados, pues compostos exclusivamente de materias orgánicas, son los únicos que no alteran la composición del vino, haciéndose la clarificación del caldo mas turbio, rápida, completa y económicamente.

PRECIOS PARA VINOS BLANCOS. Albúmina de Huevo: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 250 gramos, 275 pesetas. Albúmina de Sangre: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 1 kilogramo, 250 pesetas.

PARA VINOS TINTOS. Sangre Cristalizada: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 1 kilogramo 2 pesetas. INSTRUCCION

Para cada 100 arrobas de vino se pondrá la cantidad de claro citada, en dos litros de agua templada, sin agitarlo al momento para evitar el apoltonamiento. Una vez bien empapado el claro, y agitando entonces sin cesar, se le añaden poco á poco 18 ó 20 litros del mismo vino que se quiere clarificar, vertiéndose despues en la tinaja ó tonel que contiene el vino y batiéndolo todo hasta que quede mezclado perfectamente. Debe dejarse en reposo y á las 24 ó 30 horas queda el vino clarificado.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Poliquéricas La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PERLAS-KOCH, PROBADAS Y LAS BENDECIREIS. 276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompandola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloración y vigor naturales. Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalgot, Vison.

Las Perlas-Koch están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros. Doctor Escarot Torres. Las Perlas-Koches es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiandola de ciertos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Carliot, Nervais, Kogely y Tacout. Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro accidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energía y vigor á los tejidos, cuando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte. Precio de la caja 3 reales en toda España. Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104, Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América, —si en algun punto no las hubiera, piase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandara por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del «Gabinete Médico Norte-Americano» en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) suarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallaran en alta con dos medias liras, y en redaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

44 AÑOS DE EXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES 31 Récompensas — 12 Medallas de Oro CONTRA LAS Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 5, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41 Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLES

NOVEDADES PARA SEÑORAS. Villarejo hermanas, Ambrosio de Morales 14 (FRENTE AL SUIZO)

Este establecimiento, deseoso de corresponder á la benevolencia que el público viene dispensandole, tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores un plumero, elegante, variado y completo surtido de invierno en capotas, flores, y adornos de fantasía.

Con el entregarse sin cesar á los trabajos de la enfermedad sin dispensar al convaliente del trabajo de la digestión que le anima, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero inflexible. El Sr. Defrasne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreatina son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptono Defrasne y, al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptono fué admitida en los hospitales de París para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes. A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr. Defrasne ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relación que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos. Solo resta advertir á los enfermos, no con fundan el VINO PEPTONA Defrasne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al VINO Defrasne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta. En Córdoba Sres. Marquez y Urbazo.

(Establecida en 1832.) ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1885 de un magnífico olivar en el término de Montalban, pago de las Rosas, de 84 á 85 años, con 6108 olivos y su molino de aceite de anava planta, en dicho pueblo, calle del Calvario. Para tratar en Córdoba, calle don Rodrigo número 98, en San Pedro, con don Ignacio Baena y Diaz. 24-2

Venta. Se hace de una magnífica guitarra, cabeza de máquima, con incrustaciones de nácar y hueso, y propia para concertos. En la calle Alfonso XII número 104 se puede ver, á cualquiera hora del día. 24-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Florinda y Stefanie. Preciosas piezas ejecutadas en esta localidad por primera vez, con grande aplauso, por la Sociedad «Centro Filarmónico.» De venta, Planos, Moreria 4, Córdoba. 24-4

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-17

Montanera. En la dehesa de Corralizas, término de Adamuz, se acogen, para engordar, 40 cochinos de dos ó tres años y 200 granjeros. Para tratar, en Montoro, con el Administrador de don Juan de la Bastida, calle Salazar 31. 24-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la de la Maleta número 5. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 calle de Panadería, frente al ex-convento de las Damas, con comodidades habitacionales, cochera y canchales. Puede tratarse en la calle Angel Saavedra número 10. 24-3

Se venden por suertes ó porciones, ó en un solo lote, varias piezas de olivar y viña, con canchales y molino de aceite, término de Rute. En Cabra, don Miguel Gonzalez Barco dará razos. 24-3

Al público. En la calle de los Lebrados número 18 y en la de la Plata, frente á la confitería, se venden polvorones chicos á 3 rs. docena y mayores á 4 rs.; id. tortas de aceite y de manteca; molletes franceses; repapeles sevillanos y pastifios, á precios arreglados, desde las 7 de la mañana en adelante. 24-2

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario.»

Venta. Se hace de unos m. coteses de boges y aureolas: en la casa núm. 12 calle de los Leones darán razos. 24-4

Local. Desde el día se arrienda el local exterior del Circo del Gran Capitan. Informarán en la Librería de este periódico.

Venta. Se hace de un cierre de cristales para puerta de calle en buen uso. Podrá verse, Comolacion 2. 24-3

Joyería y Relojería de CASTILLO Y COSTI. Calle del Reloj, frente al Café Suizo. Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y confeccionan toda clase de piezas. Relojes oro, plata, níquel y acero. Se garar tizan estos y las composuras. El mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en italiano por el Arcipreste de Fermo Francisco Vitali, y traducido al español. Forma un tomo de más de 250 paginas, y se vende en la Librería del «Diario» á 6 rs. ejemplar en rústica y 8 rs. encuadernado en holandesa.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de Carnicerías, número 7, frente á la Puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán en la Librería del «Diario.»

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y estensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar, en la casa número 11 calle de Isabel II. 24-1

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Gerónimo Paez 1

Tarifa de precios de los ataudes de madera y féretros metálicos de esta Empresa.

Table with 2 columns: Item description and Price in Reales. Items include: Ataud comun, forrado indiana (50), forma sputicero, forro interior (80), percal y galon seda (140), veludillo, adornado, medio lujo (280), pana superior, id., gran lujo (500), Féretro metálico, dobles tapas, cierre hermético y ventana cristal, 3.ª clase (800), id. id. id. 2.ª clase (1200), id. id. id. 1.ª clase (2000).

Para púrvulos desde 12 reales en adelante. Remesas á los pueblos de fácil comunicacion en cajones convenientemente preparados. Contratos ventajosos para Sacramentales y Hermandades.

Aguas minero-medicinales DE MARMOLEJO. gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro. Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, calculos y areñillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las mejores aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada. Temporadas oficiales de 1.ª de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias á 9, 4 y 3 rs. botellas, segun cubida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, serrano, 25, Madrid.

Este establecimiento, deseoso de corresponder á la benevolencia que el público viene dispensandole, tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores un plumero, elegante, variado y completo surtido de invierno en capotas, flores, y adornos de fantasía.